

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21215** *CONSTRUCCIONES L.J. C.B. COMUNERA LAURA NAYA JIMÉNEZ*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 39/10 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón, seguido contra el deudor Construcciones L.J. C.B., integrada por la comunera Laura Naya Jimenez, se ha dictado con fecha 31 de marzo de 2010 Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe deudor por importe de 5.927,80 euros.

Gijón, 31 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100044948-1